

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Gestión de Sistemas e Informática de la Admón. del Estado

ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Turno: libre

N.O.P.S.	N.R.P. Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel C.D. C. específico
1	0932466468 A 1177 T	Bustos Martín, Carlos J. de	25-12-1971	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Jefatura.	Madrid. Madrid. Gestor de Entrada de Informática N.18.	18 2.180,52
2	5137524224 A 1177 T	Gordo Martín, Alejandro.	01-07-1965	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Jefatura.	Madrid. Madrid. Gestor de Entrada de Informática N.18.	18 2.180,52
3	1193419613 A 1177 T	López Martín, Anselmo.	14-04-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Jefatura.	Madrid. Madrid. Gestor de Entrada de Informática N.18.	18 2.180,52
4	0566179346 A 1177 T	González Guerrero, Antonio.	27-07-1972	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Jefatura.	Madrid. Madrid. Gestor de Entrada de Informática N.18.	18 2.180,52
5	0289229946 A 1177 T	Pérez Fernández, David.	29-07-1971	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Jefatura.	Madrid. Madrid. Gestor de Entrada de Informática N.18.	18 2.180,52
6	2405789957 A 1177 T	Ventura Álvarez-Arenas, Diego.	08-01-1948	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Jefatura.	Madrid. Madrid. Gestor de Entrada de Informática N.18.	18 2.180,52
7	5041820813 A 1177 T	Coronado Cumplido, Ildefonso.	25-09-1958	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Jefatura.	Madrid. Madrid. Gestor de Entrada de Informática N.18.	18 2.180,52
8	5350091124 A 1177 T	Orret Fernández, David.	09-03-1969	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Jefatura.	Madrid. Madrid. Gestor de Entrada de Informática N.18.	18 2.180,52

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.
NRP: Número de Registro de Personal.
F.N.: Fecha de nacimiento.
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.
C. Específico: Complemento Específico.
S.G.: Subdirección General.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

1522 ORDEN MAM/98/2004, de 13 de enero, por la que se resuelve parcialmente concurso de méritos referencia 8G/2003, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los Grupos B, C y D.

Por Orden MAM/2939/2003, de 13 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 23), se convocó concurso de méritos ref.ª 8G/2003, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base novena de dicha

convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias y bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración prevista en las presentes bases,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver parcialmente la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando

los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se indican en el citado anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de un mes para tomar posesión deberá computarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente

Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 13 de enero de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Nombre del concurso: 8G/2003

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE					DATOS PERSONALES			
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO		
1	2520512	<u>SECRETARÍA DE ESTADO DE AGUAS Y COSTAS</u> Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Subdirección General de Gestión del Dominio Público Hidráulico	18	CD	Madrid	Auxiliar de Oficina N14	14	MA	Madrid	FRAGA VALLE, Mª ISABEL	5133347102A6032	D	14		
2	4688944	<u>Confederación Hidrográfica del Duero</u> Oficina de Planificación Hidrológica.	15	CD	Valladolid	OPERADOR DE CONSOLA	15	DE	Valladolid	CASTRILLON HERMOSA, MANUEL	1220058668A1188	C	15		
3	4688948	Secretaría General JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	Valladolid	AUXILIAR OFICINA N12	12	MA	Valladolid	CAMPOS GARCIA, CARMEN EULALIA	0929011302A1146	D	12		
4	4689070	Dirección Técnica DELINEANTE	18	C	Murcia					Desierto					
5	4694459	AUXILIAR DE OFICINA N12 <u>Confederación Hidrográfica del Júcar.</u>	12	D	Murcia	JEFE NEGOCIADO N14	14	MA	Cartagena	CARRILLO RIQUELME, MATEO	5280604924A1146	D	14		
6	4694457	Oficina de Planificación Hidrológica. AUXILIAR DE OFICINA	12	D	Valencia	AUXILIAR OFICINA N12	12	DE	Valencia	HUEBRA GARCIA, Mª CONSUELO	0283907735A1146	D	12		

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
7	4689057	Secretaría General AUXILIAR OFICINA N12	12	D	Valencia	AUXILIAR SECRETARIA N12	12	IO	Sagunto	MARCO LASERNA, MARIA PILAR	2916006657A1146	D	12
8	4694458	AUXILIAR DE OFICINA Dirección Técnica	12	D	Valencia	PUESTO DE TRABAJO N.12 GRUPO D	12	TS	Castellón de la Plana	LOZANO VALERO, ELISA	2431174424A1622	D	12
9	4689058	AUXILIAR OFICINA N12 <u>Mancomunidad de los Canales del Taibilla.</u>	12	D	Valencia	JEFE SECRETARIA CENTRO	17	CM	Almansa	LOPEZ LÓPEZ, ENCARNACIÓN ALEJANDRA	1907791074A2294	D	17
10	4688937	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	Cartagena	JEFE NEGOCIADO N14	14	MA	Cartagena	CELDRAN ARIAS, JOSE	2291278835A5989	D	14
11	4688936	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	Cartagena	JEFE NEGOCIADO N14	14	MA	Cartagena	CAJAL JIMENEZ, Mª YOLANDA	1679742846A1135	C	14
12	4688939	AUXILIAR OFICINA N12 <u>Dirección General de Costas - Servicios Periféricos.</u>	12	D	Cartagena					Desierto			
13	4685466	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	Málaga					Desierto			
13	1686726	AUXILIAR OFICINA N12 <u>SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE</u> <u>Secretaría General Técnica.</u>	12	D	Málaga	AUXILIAR DE INFORMACION N.12	12	IO	Madrid	GARCIA CARABIAS, JUAN	2484128613A1146	D	12
14	4685505	SECRETARIO PUESTO TRABAJO N30 Subdirección General de	14	CD	Madrid	SECRETARIO PUESTO TRABAJO N.30 (Adscripción provisional)	14	MA	Madrid	TORRES PEREZ, JUAN SANTIAGO	0081202435A1146	D	14

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES					
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
15	2930863	Subdirección General de Relaciones Internacionales. JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	Madrid	JEFE NEGOCIADO N.16 (Adscripción provisional)	16	MA	Madrid	MARTINEZ SOLETO, Mª PILAR	0284771535A6032	D	18
16	4707989	Dirección General de Programación y Control Presupuestario. Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios. JEFE SECCION N22	22	BC	Madrid	JEFE SECCION N20	20	MA	Madrid	PALOMO HERNANDEZ, VICTORIA	0110781635A1135	C	20
17	4667535	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	Madrid	JEFE NEGOCIADO N16	16	MA	Madrid	MERINO ALVAREZ, ALICIA	5104839935A1135	C	16
18	1270512	OPERADOR DE CONSOLA	15	CD	Madrid	OPERADOR DE CONSOLA (Adscripción provisional)	15	MA	Madrid	SANZ MARTIN, INMACULADA	5040414368A6032	D	12
19	4693097	Subdirección General de Recursos Humanos JEFE SECCION N22	22	BC	Madrid	JEFE SECCION N20	20	MA	Madrid	GOMEZ GARCIA, MARIA LUZ	5065030457A6025	C	20
20	4725259	JEFE NEGOCIADO	16	CD	Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14	MA	Madrid	SOLANA FELIPE, Mª TERESA	5163721135A6032	D	-
21	4725258	JEFE NEGOCIADO	16	CD	Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14	MA	Madrid	RODRIGUEZ CAMPOS, JAVIER	1005186224A1135	C	14
22	3116765	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	Madrid	AUXILIAR INFORMATICA N12	12	MA	Badajoz	MARTIN TEJEDA, LUZ MERCEDES	0883586535A6032	D	12
36	847105	SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Dirección General de Conservación de la Naturaleza Subdirección General de Montes JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14	MA	Madrid	RODRIGUEZ CABRERA, MARIA MERCEDES	5197703224A1146	D	14